

BASES I CONCURSO DE CARTEL PARA LAS FIESTAS PATRONALES DE TORRELODONES 2025

El Ayuntamiento de Torrelodones convoca el primer concurso para la creación del cartel anunciador de las próximas **Fiestas de Nuestra Señora del Carmen** (julio, en la Colonia) y **Fiestas de la Asunción de Nuestra Señora y San Roque** (agosto, en el Pueblo).

1. Objeto del concurso

El objetivo es seleccionar un **CARTEL ANUNCIADOR Y LEMA** que sirva como imagen representativa de las Fiestas Patronales 2025 de Torrelodones.

2. Participantes

- Podrá participar cualquier persona física mayor de edad.
- No podrán participar empresas.

3. Obras

- Cada participante podrá presentar una o dos propuestas
- La técnica de realización será libre y el formato debe ser en JPG y PDF en tamaños DINA4 y DINA3, con una resolución de 300 ppp
- Los carteles deberán ser obras originales e inéditas, no premiadas en otros concursos ni utilizadas anteriormente en ningún soporte. Y no pueden ir firmadas.
- El cartel deberá contener EL LEMA de las fiestas de Torrelodones 2025 y el texto: Del 16 al 19 de julio NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN y Del 13 al 16 de agosto ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA Y SAN ROQUE

4. Presentación y envío

- Los carteles se enviarán en formato digital (JPG y PDF en alta resolución) a los correos: prensa@ayto-torrelodones.org; omdisenio@ayto-torrelodones.org
- En un archivo de PDF aparte se deberá incluir el nombre completo del autor, el DNI, la dirección y el teléfono de contacto.
- El plazo para presentar las obras será hasta el 20 de mayo de 2025

5. Criterios de valoración

El jurado, compuesto por técnicos de la concejalía de Fiestas, Cultura y Comunicación del Ayuntamiento de Torrelodones, valorará los siguientes aspectos:

- Creatividad y originalidad.
- Dificultad y técnica empleada.
- Capacidad para reflejar el espíritu y las tradiciones de las fiestas de Torrelodones.

6. Fallo del jurado

- La deliberación tendrá lugar entre el **21 y el 26 de mayo de 2025**.
- El fallo del jurado será inapelable y se comunicará personalmente a los ganadores, además de publicarse a través de los medios oficiales del Ayuntamiento.

7. Premios

- El cartel ganador será la imagen oficial de las Fiestas de Torrelodones 2025.
- El ganador recibirá una placa conmemorativa donde figurará su nombre como ganador del I Concurso de Carteles de las Fiestas de Torrelodones
- El cartel ganador se publicará en el programa de fiestas, en la **revista municipal, redes sociales, web del Ayuntamiento, edificios municipales y pantallas digitales** de Torrelodones. El nombre del autor ganador aparecerá en el programa de fiestas y en la revista municipal de Torrelodones.

8. Derechos de autor

- Los autores cederán al Ayuntamiento de Torrelodones todos los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de los carteles premiados.
- El Ayuntamiento se compromete a referenciar su autoría imprimiendo una marca de agua con el nombre del autor en el mismo cartel.

9. Aceptación de las bases

La participación en el concurso implica la plena aceptación de las presentes bases.